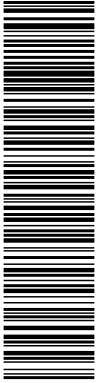


DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JJXD0-FO42K-G6TSR Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1212765_JJXD0-FO42K-G6TSR_5C77CBE3964F2DDA17EDEF098F6D96872E21A2F0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



Grupo
Socialista
Valdemoro

/// Proposición

alPleno

Vicente López-Peláez Roncero, concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el Próximo Pleno Corporativo la siguiente:

PROPOSICIÓN PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD MENTAL EN VALDEMORO.

Cada día que pasa los hechos que acontecen en Valdemoro nos muestran la evidencia de que tenemos un grave problema en materia de salud mental. No podemos hablar de salud si la salud mental no está adecuadamente integrada y atendida.

Los intentos autolíticos siguen creciendo sin que el conjunto de nuestra administración ponga en marcha medidas que busquen prevenir y abordar esta problemática. Sabemos, por ejemplo, que más del 5% de nuestra población tiene un diagnóstico relacionado con la depresión o la ansiedad y que más de dos millones de españoles consumen a diario psicofármacos.

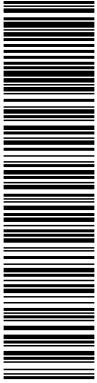
Nuestros vecinos, en teoría deberían tener un acceso sencillo, rápido, directo y gratuito recursos sanitarios que se ocupan de la atención psicológica y psiquiátrica ,pero no es así, pues ya no es que no se sigan las recomendaciones que nos hacen desde las administraciones europeas en cuanto a las ratios adecuadas en materia de salud mental sino que la falta de profesionales en estos servicios ha llegado por momentos a ser inexistente en nuestra localidad, provocando una situación dramática que no hace más que añadir más dolor y frustración al ya existente. Nuestros vecinos se encuentran con citas para pasados unos meses que vuelven a ser reprogramadas de manera sistemática y que no llegan a producirse por la ausencia o carencia de los profesionales necesarios.

Como ya hemos manifestado en diferentes sesiones plenarias tenemos desgraciadamente conocimiento de que el Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro no cuenta con psiquiatría infantil ni con psiquiatría general en un número necesario de especialistas, ni con servicio de

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JJXD0-FO42K-G6TSR Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1212765 JJXD0-FO42K-G6TSR 5C77CBE3864F2DDA17EDDF09F8E6D96872E21A2F0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

urgencias en estos ámbitos, lo que imposibilita esta atención tan necesaria para nuestra población, la cual debería estar más que asegurada. Esta anomalía impide actuaciones tan importantes por ejemplo como la derivación del alumnado que necesite una escolarización en un Centro Educativo Terapéutico. La prestación de este servicio es un derecho que no se está cumpliendo y que deberíamos tener asegurado por el convenio que hay entre la CAM y el Hospital.

Como responsables de la administración local no podemos mirar hacia otro lado y debemos actuar con urgencia para dar una respuesta acorde a las necesidades de nuestros vecinos y vecinas.

Nos hemos reunido con la Asociación de Salud Mental de Valdemoro y tras analizar sus dificultades y necesidades, vemos como Valdemoro no cuenta entre otros con recursos tan necesarios como un Centro de Rehabilitación Psicosocial o un Centro de Rehabilitación Laboral.

Gracias a esta Asociación de Salud Mental de Valdemoro y la dedicación, sensibilidad y compromiso de quienes la forman, Valdemoro consigue dar una atención a una gran cantidad de vecinos y vecinas que no cuentan con los recursos necesarios para acometer los gastos de una sesión terapéutica de carácter privado, pero muestran una gran frustración al ver que la demanda es cada día mayor y sus recursos no dan para más.

Para ello, creemos que además de aumentar de manera significativa el número de profesionales en psiquiatría y en psicología en el Hospital Infanta Elena, debemos trabajar en la creación de un Centro Especializado en Salud Mental donde se pueda atender de manera interdisciplinar las diferentes necesidades de nuestra población en materia de salud mental, asegurando los correspondientes procedimientos terapéuticos necesarios o las derivaciones específicas que se deban llevar a cabo para nuestra población. Sabemos que esto es posible, útil y más que necesario y traería infinitos beneficios a Valdemoro en todos los niveles.

Tenemos demasiadas evidencias para que desde la administración no se siga mirando hacia otro lado. Nos lo están pidiendo a gritos, otras veces en silencio, aunque hay silencios que son estruendosos que nos deberían llevar a actuar ya.

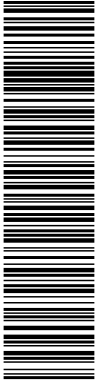
Por todo ello, los concejales del Grupo Municipal PSOE de Valdemoro proponen:

PARTE DISPOSITIVA

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Moción PSOE: Moción al Pleno	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: JJXD0-FO42K-G6TSR Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- VICENTE LOPEZ PELAEZ RONCERO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

- 1. Instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a aumentar de manera significativa y estable los profesionales necesarios para que los servicios de psiquiatría y psicología del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro estén garantizados y se presten con una atención de calidad.**
- 2. Instar a trabajar de manera conjunta desde el Ayuntamiento de Valdemoro, la Concejalía de Salud de Valdemoro y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en la creación de un Centro Terapéutico Interdisciplinar de Salud Mental donde poder implementar las actuaciones necesarias para nuestra población en este ámbito.**

Vicente López-Peláez Roncero
Portavoz Grupo Municipal Socialista de Valdemoro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

